

**RUTAS Y TRAYECTOS EN LA PARTICIPACIÓN AMBIENTAL CON ENFOQUE
DE GÉNERO
PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA
CON ENFOQUE DE GÉNERO EN EL ORDENAMIENTO Y MANEJO DE CUENCAS
HIDROGRÁFICAS***

*Nancy Motta González**
Universidad del Valle*

Resumen: *En este trabajo se plantean los pasos metodológicos necesarios para realizar cualquier proyecto de investigación participativa con perspectiva de género en el manejo de cuencas hidrográficas, especialmente cuando intervienen diversas comunidades étnicas en el país, tales como afrodescendientes, indígenas residentes en resguardos y parcialidades, campesinos mestizos, y comunidades urbanas, cuyos territorios estén atravesados por cuencas hidrográficas. Se construye una estrategia metodológica que aborda todas las etapas y fases de este tipo de proyecto, desde la construcción de marcos conceptuales, pasando por la motivación para la participación de las comunidades, hasta el desarrollo del proyecto en cuestión en su totalidad.*

Palabras clave: *investigación participativa, metodología, proyectos de desarrollo, cuencas hidrográficas, indígenas, afrodescendientes, perspectiva de género.*

Abstract: *This paper considers the necessary methodological steps to carry out any project of participatory research with a gender perspective in the administration of water basins, especially when different ethnic communities intervene, such as African Colombians, indigenous groups, peasants and urban communities whose territories include water basins. A methodological strategy is built taking into account all the different stages of this type of project, from the construction of conceptual frameworks, to the motivation of communities to participate, to the full implementation of the project in question.*

Key words: *participatory research, methodology, development projects, water basins, Indians, African Colombian, gender perspective.*

La intervención de los diferentes actores, cobra especial relevancia en el proceso de análisis y/o diagnóstico ambiental para la ordenación del territorio, en la medida que si no se cuenta con su conocimiento y aval respecto de la problemática que se identifique, las posibilidades de implementar soluciones a dichos problemas van a tener poca viabilidad y legitimidad. Es decir, la ordenación del territorio (la cuenca), no tendrá el impacto que se espera en torno a la ocupación, uso y manejo del suelo y de los recursos naturales. Oyola, Margarita, et, al (1997)

Introducción

La crisis ambiental y económica, así como la aplicación de los principios enunciados en la Constitución de 1991, han hecho evidente la importancia de la investigación participativa en el manejo de los recursos naturales y su ordenamiento en el territorio entre las diversas comunidades étnicas y sociales en el país, con perspectiva de género. En este trabajo se aborda la construcción de una propuesta metodológica para este tipo de investigación en proyectos relacionados con el manejo de las cuencas hidrográficas. Esta propuesta metodológica pretende construir una estrategia para la participación de las comunidades afrodescendientes, para grupos sociales campesinos

* Artículo tipo 2 (de reflexión) según clasificación de Conciencias. Esta reflexión se basa en investigaciones realizadas en relación con los Proyectos de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas- POMCHS desarrollados por la Universidad del Valle en el marco del Convenio 168/03 Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca- CVC, entre 2005 y 2007 y con el Proyecto de Ordenamiento Territorial y Manejo Ambiental de la Costa Pacífica Vallecaucana- OTMA realizado entre 1995 y 1997 por la Universidad del Valle también en Convenio con la CVC. No obstante, los planteamientos esbozados aquí son de entera responsabilidad de la autora.

** Antropóloga con Maestría en Desarrollo Rural. Profesora y Jefa del Depto de Historia de la Universidad del Valle y ex - directora del Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad de la Facultad de Humanidades de la misma universidad. Consultora de múltiples proyectos ambientales desde 1981 hasta el presente. Entre sus libros publicados encontramos: *Por el monte y los esteros. Género y familia en el territorio afropacífico*. Cali: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2002; y *Gramática Ritual. Territorio, poblamiento e identidad afropacífica*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2005 Email: namogon@hotmail.com – mottgonan@gmail.com

mestizos, para comunidades indígenas residentes en resguardos y parcialidades, como también para comunidades urbanas, cuyos territorios estén atravesados por cuencas hidrográficas.

1. A PROPÓSITO DE LA METODOLOGÍA

La elaboración de marcos conceptuales para la propuesta de investigación participativa con enfoque de género en el ordenamiento y manejo de recursos naturales, con particularidad en cuencas hidrográficas, debe de basarse en teorías, métodos y técnicas de trabajo desarrolladas por la antropología, la sociología, la historia, la geografía, la psicología y los diagnósticos rurales participativos. Estas disciplinas frente a otras centradas en lo biofísico, aportan el conocimiento sobre formas de apropiación, percepción y vivencia en el territorio, construcción de lugar y de territorialidad, concepción y dinámicas simbólicas en el espacio y en los ecosistemas de los diferentes grupos socioculturales. En este sentido se confrontan los conceptos académicos con los conceptos locales sobre región, territorio, espacio, naturaleza, entorno y paisajes.

Con relación a las investigaciones de carácter sociocultural que trata de entender la territorialidad y espacialidad de comunidades étnicas como las afrodescendientes y las indígenas, como también de los grupos campesinos mestizos, se busca conocer la territorialidad desde una perspectiva intracomunitaria, intercomunitaria, interétnica y con enfoque de género, ya que las visiones femeninas y masculinas son diversas, partiendo de la elección de una cuenca como unidad de análisis. Esto permite inferir la apropiación territorial y el manejo de los recursos por parte de diferentes grupos socioculturales y su interacción, aspecto relevante en el ordenamiento del territorio.

Un primer paso es definir cuál es el marco teórico y conceptual que va a regir en el estudio. Tal enfoque teórico debe tener en cuenta las relaciones bióticas y antrópicas y sus niveles de interacción. Desde la dimensión humana, se debe auscultar cuáles son las prácticas culturales que han desarrollado los grupos humanos presentes en la cuenca, esto es:

1. Identificar las formas de apropiación y de uso del territorio por parte de las comunidades étnicas y

campesinas, tanto de hombres como de mujeres, en espacios urbanos y rurales y cómo se pueden entender y visualizar.

2. Cuáles son sus formas de uso y manejo y cuál es su concepción de la conservación.
3. Qué conciencia y percepción tienen de la crisis ambiental en algunos de sus espacios de uso.
- 4.Cuál es la relación entre los paisajes interpretados por la institucionalidad y los paisajes percibidos por los habitantes de las cuencas hidrográficas.
5. Cuáles son o han sido los niveles de participación de las comunidades, para los planes de ordenamiento territorial y ambiental (Vargas, 1999: 180).

Un segundo paso, es definir la estrategia metodológica y técnica para la participación de los actores y actoras en el desarrollo del manejo de los recursos naturales de las cuencas hidrográficas. En este apartado, se deben identificar las organizaciones de base, las instituciones presentes en la cuencas hidrográficas, los gremios económicos y las asociaciones de productores locales, las juntas de acción comunal, las juntas administradoras locales, las juntas de aguas, los actores armados, fundaciones y ONG. La interlocución con estos actores debe de darse principalmente a través de mapas mentales, mapas de cartografía técnica, fotografías aéreas de la cuenca, fotografías de situaciones ambientales tanto positivas como negativas, mapas temáticos, recorridos por la cuenca, visitas domiciliarias a las predios, fincas o chagras en las áreas rurales y a las viviendas y/o lotes en las áreas urbanas de las cuencas, talleres o espacios de discusión, mesas de trabajo, y, todo ello depende del grado organizacional de las estructuras sociales de las comunidades presentes en las cuencas, según el género, la edad, la etnia y/o grupo sociocultural, la clase u estrato social. Con relación a las comunidades afrodescendientes se debe de concertar con los colectivos de los consejos comunitarios del Proceso de Comunidades Negras- PCN, para las visitas a los «montes» como llaman a sus fincas y con las comunidades indígenas, se debe de negociar con los gobernadores de los cabildos y/o los consejos u organizaciones regionales, para visitar las parcialidades del resguardo en donde se localicen las cuencas hidrográficas.

Paralelamente en este paso se da a conocer a las

comunidades, el proyecto del ordenamiento y manejo de las cuencas hidrográficas planteado por la institucionalidad y propiciar sus diversas formas de vinculación.

El presente documento intenta desarrollar cada uno de los pasos aquí enunciados y cómo la estrategia de participación con enfoque de género constituye un insumo básico en los procesos de planificación y toma de decisiones sobre el manejo de las cuencas hidrográficas. Igualmente se señala como esta experiencia no sólo es válida para el ordenamiento y manejo de éstos territorios hídricos, sino también para proyectos de manejo de otros recursos naturales y la interacción con diversos actores y actrices sociales en la investigación participativa, para mostrar las concepciones y alternativas de manejo sustentable basadas en conocimientos ancestrales y en procesos de adaptación, que en muchos casos no han sido suficientemente estudiados y valorados.

Es necesario tener en cuenta que el equipo institucional que va a desarrollar el trabajo de ordenamiento de cuencas hidrográficas o del manejo de recursos naturales, debe de estar discutiendo permanentemente los conceptos operacionales de la intervención en las comunidades asentadas en los territorios a estudiar. Tal discusión epistemológica y conceptual debe de ser clara y concisa, para llevar este código común de los ejecutores del proyecto a las comunidades. Por ningún caso, los equipos de trabajo del área biofísica deben de estar divorciados de los equipos del área social y participativa. Se reitera que las dimensiones biótica y antrópica del trabajo deben estar articuladas.

2. PERCEPCIÓN DE LA CUENCA: DESARROLLO DEL MARCO CONCEPTUAL

En el marco de los proyectos ambientales que para mi experiencia, la investigación participativa se ha dado tanto en el ordenamiento de territorios y de cuencas, de saneamiento, como de educación y gestión ambiental, la filosofía, el marco conceptual y metodológico, las técnicas y temáticas trabajadas son del resorte de la institucionalidad para la cual se ejecuta el proyecto.

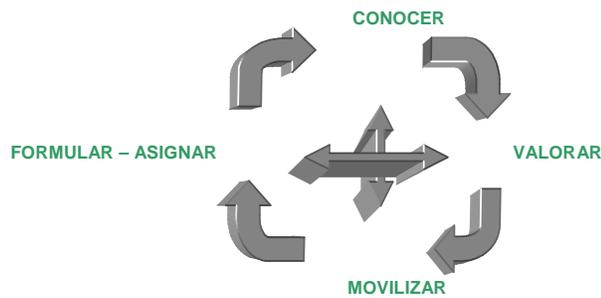
El marco conceptual que he desarrollado en los diversos proyectos con intervención de la comunidad y recientemente con perspectiva de género ha sido la teoría del Etnodesarrollo vista de una manera sistémica. La teoría del Etnodesarrollo (1980 y 1981) es una teoría antropológica latinoamericana que argumenta y sustenta cómo las comunidades deben de generar dinámicas de control cultural de sus recursos y decidir sobre el manejo de los mismos, conllevando hacia el empoderamiento y apropiación del territorio (cuenca), para posteriormente negociar y/o concertar con otros actores sociales

Así mismo se puede trabajar con otros enfoques teóricos como el Ecodesarrollo, Desarrollo a Escala Humana y estar articulados a una visión sistémica del territorio. El enfoque de Sistemas por sí solo es reduccionista, porque solo facilita analizar la dimensión biótica, pero queda corto al analizar la parte antrópica y de participación comunitaria, con perspectiva de género.

Estos marcos teóricos constituyen también una propuesta política –ideológica que permite a la gente CONOCER y VALORAR el estado del arte de los recursos naturales y en particular el recurso hídrico. Conocida y valorada la oferta y demanda ambiental, se requiere que las comunidades se MOVILIZEN y tomen CONCIENCIA de lo que es una cuenca, y se identifiquen con otros actores sociales que residen o intervienen en los territorios de las cuencas y que tienen distintos intereses para el manejo de los recursos naturales.

Para el caso de la cuenca hidrográfica del río Cali en el Proyecto POMCH, la fase de aprestamiento significó *conocer* a todos los actores y actrices sociales por parte del equipo facilitador de la Universidad del Valle y del *conocerse* entre sí por parte de la comunidad. Igualmente implicó el conocimiento del POMCH y el conocimiento de las prácticas organizativas que tiene la comunidad asentada en la cuenca del río Cali, como una condición indispensable para la intervención y el control de los recursos fisicobióticos de este territorio, tanto del Estado como de la comunidad misma.

La siguiente figura señala tal episteme:

Figura 1. Relaciones entre áreas de acción

FUENTE: Adaptación propia

Otros conceptos que se deben trabajar son: 1) comunidad, entendida « como una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés elemento o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto» (Ander-Egg, E., 1980:35) Esta definición de comunidad de carácter amplio, puede ser aplicable a unidades tan distintas en características y extensión como se evidencia en la cuenca hidrográfica del río Cali, a unidades hídricas más homogéneas como un territorio étnico, por ejemplo los Nassa o la cuenca del Yurumanguí, en el Pacífico colombiano, como también en proyectos de gestión ambiental, por ejemplo comunidades asentadas en territorios andinos, ribereños o costeros para manejo del saneamiento, erosión, control de residuos sólidos o líquidos.

2). Se entiende participación con enfoque de género a un proceso sistemático «que sirve para reconocer una determinada situación y el por qué de su existencia, en donde a construcción del conocimiento se hace con la intervención y las opiniones diferenciadas de las personas que tienen que ver con esa situación, pero además, éstas no son vistas como un grupo homogéneo, sino que se parte del reconocimiento de que tanto las mujeres como los hombres tienen necesidades, percepciones y realidades diferentes según su género, edad y condición social. Es decir se ponen al descubierto las relaciones de poder al interior de la comunidad». (Siles, J. y Soares, D. 2003: 81)

Una condición indispensable para la intervención y el control del territorio por parte del Estado es

reconocer a la población residente y sus prácticas organizativas, para hacerla, mediante la participación, cogestora de su propio territorio. En este sentido, la participación alude a procesos colectivos conscientes que permiten la injerencia de sujetos colectivos tanto de hombres como de mujeres, en el mejoramiento de las condiciones de vida.

Participar es controlar el entorno inmediato (presente) y mediano (futuro), para superar los niveles mínimos de calidad de vida de las cuencas y ascender hacia niveles más complejos, donde la participación forma parte y es la esencia misma de la calidad de la vida, de la calidad del territorio, de la calidad de la cuenca y es el vehículo de la democracia para el empoderamiento y la concertación y/o negociación de proyectos que faciliten el ordenamiento y el manejo de las cuencas y la gestión de otros recursos naturales en diversos ecosistemas.

3). Se entiende por género la construcción social de roles, oportunidades, atributos y relaciones que se aprenden a través del proceso de socialización, por ello son dinámicos, cambiantes y modificables. Entender el enfoque de género en las cuencas hidrográficas significa cómo hombres y mujeres establecen relaciones entre ellos y la naturaleza.

No es simplemente observar con base en las diferencias sexuales, el acceso a los recursos naturales y su función económica, sino que la perspectiva de género nos permite construir una relación de equidad en el manejo y ordenamiento de la cuenca, ya que tradicionalmente el acceso, control y beneficio de los recursos se han dado de manera diferenciada entre hombres y mujeres.

El enfoque de género centra su énfasis en los actores sociales, evidenciando que en una cuenca los hombres y las mujeres difieren entre sí en función de los roles sociales que cumplen, las percepciones y expectativas que expresan y las limitaciones y necesidades que tratan de satisfacer. (Aguilar, et al, 2002, Arguello, S., et al, 1998, FAO, 1995).

El enfoque de género en las cuencas hidrográficas significa que no son las comunidades en abstracto quienes habitan la cuenca, sino las familias que la integran. Se parte del supuesto de que las unidades domésticas y/o las familias son unidades de producción

y reproducción y que el agua juega un papel decisivo para el desarrollo de ambas actividades.

El uso y manejo de los recursos naturales e hídricos se ven afectados por las relaciones de género. Hombres y mujeres tienen acceso y control desigual sobre los recursos, los impactan de manera diferenciada y viven las consecuencias derivadas de la degradación ambiental de manera distinta.

En el POMCH de la cuenca hidrográfica del río Cali las mujeres localizadas en el ámbito rural han realizado una articulación del núcleo familiar y comunitario con el entorno natural, al realizar tareas básicas para la reproducción de la unidad doméstica y para la organización de la estructura local. Las juntas de aguas, las veedurías de las JACs y las EAT de huertas caseras están compuestas fundamentalmente por mujeres. Además, ellas son las encargadas directas de recoger leña, de acarrear el agua, la crianza de animales y la agricultura en la finca.

La importancia de conocer los roles de hombres y mujeres en su relación con la naturaleza en los 10 corregimientos del ámbito rural, reside en que éstas consideraciones constituyen elementos claves para asegurar el camino hacia el desarrollo sustentable de la cuenca.

Por otro lado en la cuenca baja del río Cali, en el ámbito urbano, las mujeres también han desarrollado una relación intensa con su entorno, pero en términos de degradación. Las mujeres residentes en las comunas 4 y 6 efectúan prácticas culturales anómicas con relación al río Cali. Por ello, las mujeres representan más a la comunidad, en el sentido simbólico de que son la prolongación de sus familias en el espacio público, por tanto si se involucra a las mujeres en el ordenamiento y manejo de la cuenca, se involucra de manera indirecta, la participación de sus unidades domésticas, es decir todas sus familias.

Wijk (1998) citado por Siles y Soares (2003) ha dicho que el involucrar a las mujeres en los planes de ordenamiento de cuencas hidrográficas y/o otros proyectos desde su formulación hasta su ejecución y evaluación, genera beneficios para el desarrollo de los proyectos, la unidad familiar y a los mismo sujetos femeninos.

Este proceso de facilitar la participación social de las comunidades de la cuenca con enfoque de género,

implica que los diferentes actores y actoras se movilicen para actuar y manifestar las demandas sociales relacionadas con la cuenca, para que se las apropien y las sientan, de manera que se puedan transformar en temas políticos de interés colectivo y de obligación, para que, lo que decidan sobre la cuenca, sea de manera cogestionada y por tanto las asuman como parte de sus actividades y de sus agendas de trabajo. «La incidencia en la toma de decisiones es la condición sin la cual no se da participación efectiva. En la toma de decisiones está la esencia de las estrategias de participación». (CVC, 2004: 3-11)

4). La percepción territorial se considera como

el conjunto de las imágenes, representaciones e ideas del espacio vivido. Se origina en las formas de uso y de apropiación dadas en relación dialéctica con la dinámica interna de la colectividad, la cultura interiorizada, la pertenencia socio-territorial, las relaciones que se tienen con otras regiones y con la sociedad global. De ahí que las percepciones y representaciones, dependan del momento histórico, la edad, el género y el rol del actor social. Paralelamente, las percepciones del territorio de una forma interactiva contribuyen a la estructuración objetiva del espacio local (Vargas, P., 1999: 180).

Es importante resaltar el valor que tiene el conocer las concepciones locales de los pobladores sobre el territorio y las relaciones con su entorno, usos del paisaje y la representación social y simbólica que sustentan las prácticas culturales que se dan en un espacio geográfico determinado. El análisis de las concepciones e interpretaciones de los paisajes por parte de los pobladores locales es lo que ha denominado Hirsch y Hantlon (1995) como Antropología del Paisaje. Pero también Kevin Lynch (1992) y Charles J. Holahan (2001) han dado importancia a la forma de representar la información cognitiva o las clasificaciones del espacio habitado propias de los pobladores.

Los estudios de percepción territorial se utilizan como apoyo a los procesos de definición territorial y de territorialidad para las comunidades étnicas y socioculturales no solo rurales sino también urbanas, y, como instrumento para la planificación de usos de la tierra, para ordenamiento territorial y planes de

manejo participativo. En el marco de los proyectos del POMCH río Cali en el 2005 con la Universidad del Valle y CVC y Adecuación de tierras del Río Desbaratado-Paso del Comercio-Control de inundaciones, con HidroOccidente y la CVC en 1998, se han utilizado como un instrumento metodológico que ha permitido, a partir de espacios de intercambio de conocimiento, la producción de distintos resultados que comprenden desde mapas elaborados por las comunidades para el reconocimiento de su territorio y la infraestructura presente en el mismo, hasta cartografía temática sobre usos de los paisajes, conflictos, territorios históricos, espacios sagrados, entre otros.

Conocer las formas como el hombre y la mujer perciben e interactúan con el medio ambiente y entenderlas en el contexto de sus influencias históricas y socioculturales, permiten evaluar las necesidades, los intereses y los deseos de la población, a la vez que suministra elementos adecuados para la planificación y la toma de decisiones. (Escobar, 1992)

En el caso particular del Proyecto Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas- POMCHs y específicamente la cuenca hidrográfica del Río Cali, se dieron varios elementos en la definición del ámbito y alcances del componente de participación comunitaria con enfoque de género. Por una parte, el nivel de resolución del proyecto de carácter regional, dada la importancia de la cuenca Cali a nivel regional, departamental y local. Los escenarios e intereses que a partir de las dinámicas sociopolíticas de la región y del municipio, se vienen definiendo por parte de diferentes organizaciones civiles existentes. Por otra, la definición de la unidad de paisaje funcional, como unidad de análisis, dadas la multiplicidad y diversidad de funciones en los paisajes rurales y urbanos en continua relación dialéctica y por tanto diversidad de espacios socioculturales presentes en la cuenca.

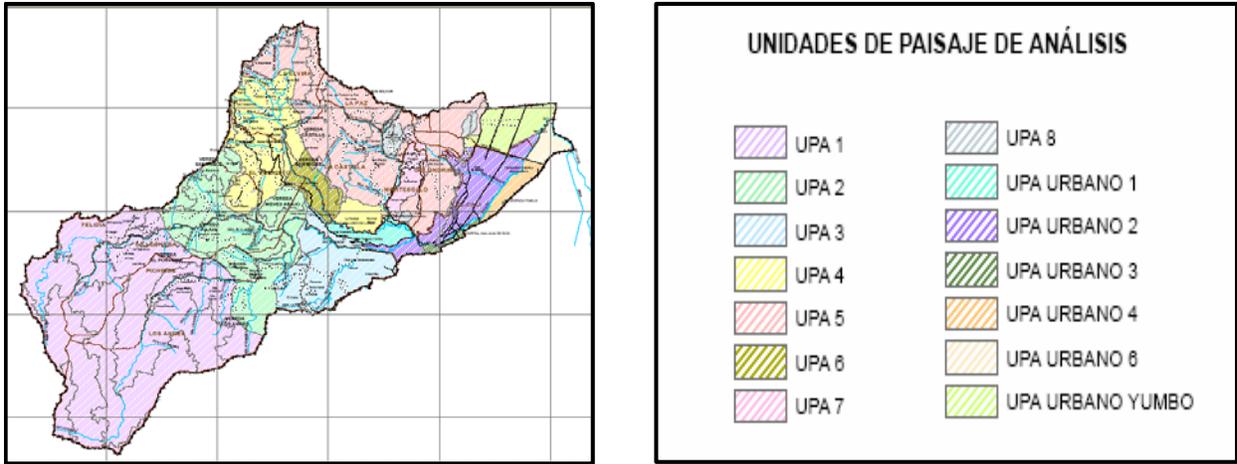
La zonificación ecológica de la cuenca hidrográfica del Río Cali, mediante las unidades de paisaje permitió observar y categorizar cuáles son unidades de paisaje homogéneas por sus características biofísicas (morfología de la superficie terrestre y de cobertura vegetal) y sus semejanzas en características socioeconómicas y culturales. La unidad de paisaje funcional como unidad de análisis así identificada, también se la consideró como unidad de paisaje cultural, o sea, la interacción

entre el sistema biofísico con el ser humano, como sujeto transformador y dinamizador de los ecosistemas y cómo el único que se los apropia mediante modelos culturales y económicos específicos. (Andrade, 1994:24)

La construcción de las UPAs en la cuenca hidrográfica del río Cali es morfológica y cultural a la vez. Implica una forma de planificar y habitar el espacio, así como una manera de situarse e interactuar con ella y en ella. En tal sentido, los paisajes de la cuenca del Río Cali se entienden como el resultado de procesos culturales, que de una u otra forma han modelado o modificado los paisajes naturales. Se zonificaron ocho unidades de paisaje funcional en el espacio rural: de alta montaña, de agricultura campesina, de pastizales y rastrojos, de parcelaciones, de agricultura de aromáticas y del cañón del río Aguacatal, de asentamientos humanos y de actividades mineras. Con relación a los paisajes urbanos, se clasificaron seis unidades naturales y culturales: la UPA 1, corresponde a la unidad de paisaje de vivienda popular de autoconstrucción de estratos socioeconómicos bajo y medio (1, 2 y 3), localizados en laderas originadas por el encañonamiento de los ríos Cali y Aguacatal a su llegada a la llanura del Cauca. La UPA urbana 2 está dominada por las urbanizaciones planificadas de estratos altos con importante presencia de comercio y servicios hospitalarios y de tecnología. Corresponde a la Comuna 2 y la porción del río que pasa por esta unidad es la correspondiente a uno de los hitos urbanos más reconocidos en la ciudad. La UPA 3 corresponde al Centro administrativo local y regional que concentra gran cantidad de los servicios a cargo del Estado, y es el espacio de los poderes político, económico y cultural de la cuenca y de la región Suroccidente del país. La UPA 4 corresponde a barrios de vivienda popular mezclada (autoconstrucción y urbanizada), con presencia significativa de industria y servicios conexos que dinamizan la economía de la unidad. La UPA 5 con alta presencia de asentamientos de hecho en los diques de los ríos Cali y Cauca, y la UPA 6 denominada «industrial» se encuentra en jurisdicción del municipio de Yumbo, y su función principal es la industria secundaria mezclada con servicios conexos (bodegaje y transporte). (Universidad del Valle-CVC, Fase Aprestamiento, 2005)

En el siguiente mapa encontramos la zonificación ecológica por unidades de paisaje funcional natural y cultural de la cuenca hidrográfica del río Cali:

Figura 2. Zonificación Ecológica por unidades de paisaje.



FUENTE: Trabajo de campo. 2005

Estas unidades de paisaje identificadas integran tanto la historia de la conformación del paisaje en el sentido biofísico como las relaciones entre éste y las acciones antrópicas, exige el reconocimiento de relaciones sociales complejas, entre grupos culturales diversos que determinan su conformación.

Así, a partir del concepto de paisaje expuesto, es posible establecer un puente de comunicación entre los habitantes de la cuenca y los técnicos institucionales. Aunque existen diferencias en la forma de enunciarlo, en la práctica las comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas, hombres y mujeres, distinguen en su territorio los espacios de uso de acuerdo a la cobertura vegetal, a la forma de la tierra y características de los suelos, en forma similar como proceden las y los profesionales técnicos con la identificación de los paisajes.

5) *Territorio*, considerado como el espacio natural apropiado por un grupo humano para su reproducción física, social y cultural, implica que las comunidades locales circulen sus ideas, conocimientos y valores e interactúen con los componentes físicos, produciendo un orden material y simbólico de acuerdo a sus estructuras sociales, económicas, políticas, religiosas y ecológicas.

El concepto de territorio en las comunidades asentadas en la cuenca del río Cali es una interacción entre

ecosistema y cultura, que incluye formas organizativas, tecnología disponible, economía y producción simbólica.

El territorio de la cuenca hidrográfica del río Cali incluye flora, fauna, suelo, subsuelo, ríos, bosque, colinas, llanuras, infraestructuras y sistemas de producción. En la parte alta de la cuenca, en el ámbito rural, se percibe como la integralidad de un espacio de desarrollo cultural mediado por símbolos, en cambio en la parte baja de la cuenca, en el ámbito urbano se define por límites y por estratos socioeconómicos.

En la cuenca hidrográfica del río Cali, la apropiación del territorio tiene un carácter histórico y social, y la UPA como sistema estructurante se va adecuando a nuevas circunstancias y a nuevos modos de interactuar.

Tales maneras de interactuar obedecen a un sistema de valores y de percepciones que se tienen sobre el ambiente, en este caso sobre la cuenca Río Cali. La percepción y la valoración hacen parte de un sistema cognitivo en la acción o interacción entre el sujeto individual o colectivo y el ambiente. Las comunidades locales residentes en la cuenca del río Cali como sujetos colectivos realizan sus acciones en el ambiente físico y lo instrumentalizan a través de las prácticas culturales. Todas estas acciones que realizan las comunidades sobre el espacio rural y urbano constituyen territorialidad, que, en su desarrollo construyen territorio.

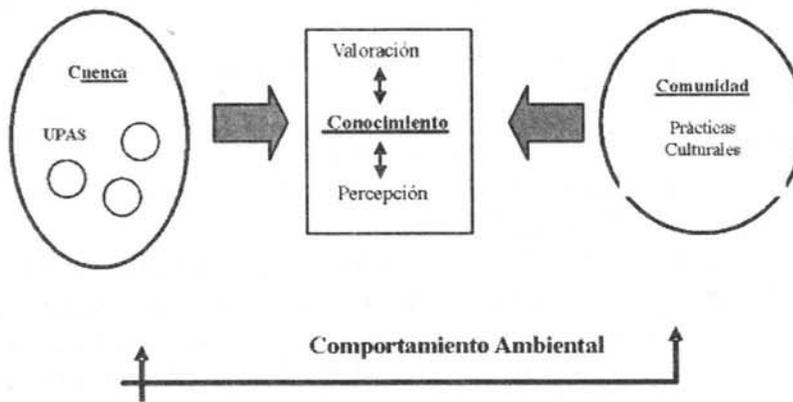
La antropología ambiental y la psicología ambiental tienen como elementos determinantes el análisis de la cultura y el sujeto en su relación con el ambiente a través del proceso cognitivo. Se entiende por *cognitivo* «no solo el espacio lógico racional sino el afectivo y cultural» (Granada, H., 2002:70) En este sentido, las comunidades campesinas y urbanas que habitan el territorio de la cuenca hidrográfica del río Cali, los aspectos importantes de su experiencia en el pasado (redes de comunicación, roles establecidos, actividades

desempeñadas) y los vínculos adquiridos en el entorno determinan en alto grado la representación del ambiente. El habitar en cada una de las UPAs y la búsqueda de un sistema de valores en cada una de ellas, acrecienta el sentido de identidad o de pertenencia y puede desencadenar cambios o resistencias con su entorno actual.

La siguiente figura muestra los componentes y mediadores de las relaciones Cuenca- Comunidad

Figura 3. Relaciones Comunidad- cuenca

La siguiente figura muestra los componentes y mediadores de las relaciones Cuenca- Comunidad



FUENTE: Elaboración conceptual propia

Esta relación también se puede formular en términos de otro concepto importante: el ambiente (la cuenca) es representado como un conjunto de imágenes mentales. Las personas suelen desarrollar una percepción o concepción selectiva y única acerca de los hábitat donde residen sean urbanos o rurales, las escuelas donde estudian, los hospitales o puestos de salud en que se los atiende, las rutas que toman para asistir al trabajo, y esto afecta la manera cómo se movilizan en el espacio, como lo usan, como lo sienten, en fin como lo ordenan.

Este ambiente cognitivo o representado varía según factores como tipo de población, etnia, clase y/o estrato social y económico, sexo, edad, religión, ocupación, etc., y no es menos funcional que el ambiente geográfico o las unidades de paisaje. Según Granada, este ambiente representado predispone la forma como

se interactúa con el actual escenario físico. Se puede hablar entonces de un ambiente internalizado, fenomenológico, el cual da forma al mundo visible.

3. FILIGRANA METODOLÓGICA Y TÉCNICA: LA INTERVENCIÓN CON LA COMUNIDAD

Los métodos y técnicas más comúnmente utilizadas para generar la participación de la comunidad provienen de la antropología, de la psicología social y comunitaria y del trabajo social. Desde la antropología, realizar etnografía del sitio que se quiere intervenir es lo más adecuado. El trabajo de campo in situ, permite conocer y valorar las estructuras sociales de los pobladores residentes en las cuencas y del manejo que efectúan a sus recursos naturales. Recorridos a lo largo y ancho de la cuenca, visitas a las parcelas y a los domicilios o

residencias de los posibles participantes en el ordenamiento y manejo de las cuencas y de los recursos naturales es lo determinante. La etnografía significa describir y comprender el modo de vida cultural de un grupo humano. La etnografía empleada para el estudio y comprensión de las cuencas es un método cualitativo que sirve para describir y explicar las regularidades y variaciones del comportamiento social del grupo humano asentado en las riberas del recurso hídrico o para entender el uso y apropiación de los recursos naturales. Para trabajar el enfoque etnográfico, los antropólogos/as empleamos la observación prolongada, la participación en la vida diaria del grupo humano que se quiere indagar, las preguntas sensibles y flexibles, y el uso amplio de una gama de técnicas. Las condiciones en el trabajo de campo son variadas y por ello mismo las técnicas que se emplean son también diversas. La etnografía como investigación de campo es un paradigma basado en la interacción humana. Tal interacción se da entre el investigador y el informante, las relaciones entre el investigador y el investigado son estrechas y multifocales.

Los aspectos *emic* y *etic*¹ de la cultura en el análisis antropológico nos conduce a reflexionar desde dos perspectivas contrapuestas pero complementarias con relación a los pensamientos y conductas de los actores y actoras sujetos a intervención: desde la de los propios participantes y desde la de los observadores (el antropólogo/a). En ambos casos, las descripciones científicas y objetivas de los campos mental y conductual son válidas. Para el caso *emic*, los observadores (los técnicos y científicos sociales) emplean conceptos y distinciones que son significativos y apropiados para los participantes, es decir para los investigados. Es comprender la visión del mundo de los participantes que aceptan como real, significativa o apropiada.

Para el caso *etic*, los conceptos y distinciones son significativos y apropiados para los observadores. Aquí el antropólogo/a se sirve de categorías y reglas del

lenguaje fáctico de la ciencia, analizar las causas de las diferencias y similitudes socioculturales. Por ello las categorías para describir y analizar los patrones culturales empleados por los habitantes de las cuencas desde una perspectiva *etic* comprende lo que en un lenguaje marxista llamaríamos la infraestructura, la superestructura y la estructura de la cuenca.²

La participación de la comunidad con enfoque de género implica la realización de una serie de acciones: a) lo que hay que hacer, b) con quiénes se hará, c) para qué se hará y d) cómo se hará. Los criterios para la realización de la participación de la comunidad con perspectiva de equidad de género, no pueden ser considerados como un grupo homogéneo. 1. Se debe de reconocer, según ubicación en la cuenca (alta, media y baja), género, etnia y edad; cómo los actores sociales actúan en su entorno ecológico; los usos que hacen del agua; las condiciones de acceso, control y beneficio del uso de los recursos naturales en general y del agua en particular. 2) Se debe explicitar como afecta diferencialmente a hombres y mujeres la calidad y disponibilidad de los recursos naturales en general y del recurso hídrico en particular, acorde con su ubicación en la cuenca y al sector al que pertenece. 3) Se debe reconocer el contexto socioeconómico, así como a qué servicios, recursos o facilidades tienen acceso los hombres y las mujeres.

El equipo facilitador institucional que va a llevar a cabo el proceso de participación comunitaria con enfoque de género, debe de tener claridad sobre el proceso pedagógico que va a orientar y la intencionalidad de éste, ser flexible en la utilización de herramientas para adaptarlas a contextos y situaciones específicas y no seguir recetas pre-establecidas., debe de conocer la disponibilidad de tiempos y ritmos de las mujeres y de los hombres que participarán en el proceso y tener una actitud que incentive su participación de forma equitativa y debe de tener un lenguaje, claro, sencillo y accesible para todos y todas.

¹ *Emic* y *etic* nos refieren a una distinción que se usa en las ciencias sociales y las ciencias del comportamiento para referirse a dos tipos diferentes de descripción relacionadas con la conducta y la interpretación de los agentes involucrados. Una descripción *emic*, es una descripción en términos significativos (conscientes o inconscientes) para el agente que las realiza. Así por ejemplo una descripción *emic* de cierta costumbre tradicional estaría basada en cómo explican los miembros de esa sociedad tradicional el significado y los motivos de esa costumbre. Una descripción *etic* es una descripción de hechos observables por cualquier observador desprovisto de cualquier intento de descubrir el significado que los agentes involucrados le dan.

² Ver textos de Introducción a la Antropología Social y Cultural, el componente etnográfico. Por ejemplo, algunos de ellos: Marvin, Harris. Introducción a la Antropología General. Alianza Editorial, Madrid, 1985. Mair Lucy. Antropología Social y Cultural Alianza Editorial. Madrid, 1987 Kottach, Phillip. Antropología de los pueblos. Editorial McGraw. Barcelona, 1997.

La participación de la comunidad es una técnica social. No es una filosofía ni es una ciencia; está en el plano de la praxis, de la acción social, entendiéndose por tal un conjunto de reglas prácticas y sistemáticas, cuyos procedimientos se aplican para conocer, mejorar o transformar algún aspecto de la sociedad.

El proceso de participación social con enfoque de género es un proceso en continua construcción, en la cual se evidencia lo que pasa con la realidad concreta que se trata de entender, se reflexiona el por qué de su existencia y se busca cambiar esa realidad. Un análisis de contexto es un primer acercamiento a la región de estudio sea cuenca, o manejo de recursos naturales, en aras de reconocer su marco institucional y normativo, sus dinámicas socioculturales y esquemas de organización y definir una zonificación del área.

Para el POMCH, el análisis de contexto fue denominado Aprestamiento y significa considerar el reconocimiento de la cuenca en términos biofísicos y ecológicos, socioculturales y económicos y la identificación de los y las actores sociales como participantes activos. El reconocimiento biofísico de la cuenca conlleva a la zonificación ecológica del área de estudio, que, en nuestro caso fueron las unidades de paisaje naturales y culturales ya descritos.

La identificación y motivación de los miembros de las comunidades, líderes y lideresas, actores institucionales, academia y diferentes grupos de interés con relación al manejo de los recursos naturales y en particular del recurso hídrico, debe darse logrando la máxima representación de los diferentes sectores de la población de la cuenca, de esta manera se estarán representando los diversos intereses y expectativas de sus habitantes.

Es importante subrayar que, además de las estructuras formales de representatividad social es necesario reconocer las informales e integrarlas al proceso de participación, igualmente identificar a las mujeres en dichas estructuras y generar condiciones y oportunidades para su participación, estableciendo diversas estrategias como horarios oportunos, sitios de encuentro accesibles, mecanismos de convocatoria adecuados y capacitación, para que puedan participar efectivamente y orientada a la toma de decisiones.

La identificación de los actores para el proceso de participación en el POMCH del río Cali fue:

1. El equipo facilitador que actúa de manera instrumental en el proceso de participación
2. Comunidades de base, representantes de diversas organizaciones locales tanto de veredas como de corregimientos y de comunas.
3. Comunereros, personas interesadas en asistir a los talleres implementados por el equipo facilitador para enterarse del proyecto.
4. ONG subcontratadas por el Estado a través de sus instituciones para intervenir con proyectos en las comunidades rurales y/o urbanas. Algunas de las ONGS localizadas son de raíz popular local.
5. Instituciones del Estado presentes en el área interviniendo a través de proyectos y atención en servicios.
6. Gremios económicos y economías campesinas presentes en la cuenca
7. Otros actores calificados de armados presentes en la cuenca pero que no han intervenido abiertamente durante la gestión del proceso. (Univalle-CVC. Informe Aprestamiento, 2005)

La participación de los actores sociales de la cuenca del río Cali ha sido dinámica y multipresente, esto es, que su participación se ha mantenido en todas las fases del proceso. La participación de las organizaciones de base e institucionales presentes en la cuenca se han ido construyendo en la práctica y se han alimentado constantemente, mediante actitudes personales de los facilitadores del proceso –vía – visita domiciliaria al predio rural o residencial de los residentes en la cuenca y en una actitud franca abierta y de tolerancia hacia los pobladores de la cuenca, que se ha traducido en la capacidad de diálogo, de comunicación y de interacción entre los facilitadores del grupo - del proceso del proyecto POMCH - y de la comunidad.

En relación con el área, el tiempo y los objetivos del trabajo, la construcción metodológica de la estrategia de participación con enfoque de género, privilegió **los talleres**, como recurso de movilización del talento humano de las comunidades de base presentes en la zona y del talento institucional que opera en el área.

Se denomina «Taller» a la reunión de diferentes representantes de las comunidades, funcionarios públicos de instituciones que intervienen en la cuenca, representantes de ONG y los facilitadores del proyecto,

con el fin de tratar temas específicos. Los talleres fueron espacios de intercambio e interacción del conocimiento, centrados en relaciones de investigación y participación.

Las otras técnicas empleadas fueron: a) la *cartografía social y técnica*, elaborada tanto por los pobladores de la cuenca, como de los profesionales del Sistema de Información Geográfico y del equipo de trabajo facilitador del proceso, 3) *la visita domiciliaria* presente en la convocatoria para la participación en el taller, 4) *la entrevista* abierta cuando se hacía la visita domiciliaria, para indagar sobre su percepción sobre la cuenca del río Cali y 5) *la observación directa y por participación* cuando se realizaban los recorridos por toda la cuenca, bien para invitarlos a las sesiones de los talleres y/o para el reconocimiento de área de manera detallada, todo ello dentro del contexto del diseño etnográfico.

Las herramientas técnicas que se emplearon en los talleres fueron: conocimiento del proyecto, cartografía técnica y aspectos a tener en cuenta para elaborarla, conocimiento de la cuenca, metodología para la elaboración de los mapas mentales³ por parte de la comunidad sobre la cuenca, conocimiento de los proyectos y de las instituciones que operan en la cuenca y grado de reconocimiento institucional por parte de la comunidad, una previa sensibilización al futuro deseado e historia del poblamiento de la cuenca.

El producto logrado en esta instancia metodológica fue un equipo de trabajo preparado en el reconocimiento físico de la cuenca, un conocimiento de la comunidad tanto en sus organizaciones de base como líderes y lideresas individuales, conocimiento de instituciones del Estado que prestan sus servicios en la cuenca y los proyectos que lideran, mapificación y registro de los servicios sociales básicos presentes en el área de estudio y una comunidad sensibilizada, tanto de hombres como mujeres para el manejo del proyecto y la previa identificación de conflictos socio-ambientales más frecuentes.

En segunda instancia, el equipo realiza una caracterización de la cuenca por unidades de paisaje UPAS tanto en el área rural como urbana, que a través de los

talleres las mujeres y los hombres pudieran identificar las situaciones ambientales positivas y negativas en cada una de las UPAS. Se les enseña una identificación técnica de situaciones ambientales realizada por el equipo de facilitadores para que puedan validarla o rechazarla y/o adicionar nuevas situaciones ambientales no vislumbradas por el equipo de trabajo institucional. Apropiación de conceptos claves de ordenamiento y manejo de la cuenca y de lo que significan las unidades de paisaje por parte de la comunidad, a que obedecen, causas y consecuencias de problemas ambientales bióticos y su incidencia en la esfera antrópica, particularmente en las condiciones socioeconómicas de la comunidad, asentadas en cada una de las UPAS. Se los induce a una construcción colectiva sobre el nuevo manejo de los recursos naturales para su sostenibilidad ambiental de manera concertada.

El producto en esta fase metodológica consistió en 1. Caracterización de la cuenca por unidades de paisaje-UPAS; 2. Identificación técnica de las situaciones ambientales; 3. Identificación de situaciones ambientales por parte de la comunidad; 4. Comunidad – Actores y actoras sociales como institucionales sensibilizadas y empoderadas frente a las situaciones ambientales problemáticas en las UPAS.

Un tercer aspecto metodológico fue considerar una tipología de actores y actoras sociales por niveles de participación. Identificada y reconocida la comunidad como parte activa y estructural del sistema POMCH, se detecta que no debe ser solamente apéndice del espacio de participación dado en los talleres, sino que debe darse una Cogestión entre institucionalidad y Comunidad; por tanto los actores institucionales, como los hombres y las mujeres habitantes de la cuenca hidrográfica del río Cali deben actuar con sentido de pertenencia sobre el territorio, para delinear una «cuenca que se desea» y «formular unos proyectos ambientalmente sostenibles y económicamente viables»

El producto obtenido en esta tercera instancia metodológica fue la identificación de actores de base per se y actores institucionales, clasificados de acuerdo a su nivel de participación en la comprensión de la problemática ambiental de la cuenca y categorizados

³ El término mapa mental pretende sugerir que conceptos como espacio constituyen una construcción social e histórica. El espacio se puede representar de diversas maneras según el propósito, diversos mapas mentales pueden coexistir en un sistema social y ninguno es más preciso que otro. Tanto los mapas mentales como los mapas técnicos son interpretaciones de la realidad. (García, 1992; Sharp, 1986).

por su nivel de comportamiento participativo. (Univalle-CVC, Informe Diagnóstico, 2007)

La combinación de las diversas actividades metodológicas, los frecuentes recorridos por la cuenca y las visitas a los predios rurales y/o a las viviendas de los residentes, tanto en el área rural como urbana de la cuenca, posibilitaron confrontar lo delineado en los mapas, lo georeferenciado, las unidades de paisaje y el reconocimiento de los actores sociales, tanto de las organizaciones de base y de comuneros como de los actores institucionales y de ONG. Los talleres permitieron a los representantes de las organizaciones en su interacción con los técnicos institucionales y los facilitadores, conocer, apropiarse, confrontar y complementar los conocimientos empíricos y científicos sobre la cuenca, en el ámbito del territorio, del recurso hídrico y de lo biofísico y de los aspectos socioeconómicos y culturales.

El enfoque de género ha sido transversal a lo largo de este proceso y ha permeado todas las herramientas empleadas y, en los resultados se demostró que en el proceso de participación tanto de hombres como de mujeres en el análisis de las situaciones ambientales en cada una de las UPAS las percepciones, intereses, necesidades y demandas fueron diferenciales.

Las técnicas metodológicas empleadas en el proceso de participación con enfoque de género pueden agruparse en tres grandes grupos: técnicas que recogen datos espaciales, técnicas que recogen datos temporales y técnicas que recogen datos sociales.

El primer grupo, datos espaciales, permiten a través de una representación gráfica, ubicar los recursos naturales del área de estudio, las tendencias en cuanto a sus usos, identificación de zonas problemáticas y oportunidades de manejo de los recursos naturales y del recurso hídrico y visibiliza las relaciones sociales de la comunidad con su entorno natural. Las herramientas que se pueden utilizar son mapas esquemáticos, mapas mentales o cognitivos, transeptos, esquemas parcelarios. La disciplina geográfica y la psicología hacen su aporte en la recolección de estos datos.

Las técnicas de datos temporales son dinámicas y revelan que ha pasado con las comunidades de la cuenca y sus recursos a lo largo del tiempo. Estas técnicas permiten dilucidar los procesos de cambio y qué tendencias se perfilan en el futuro. Herramientas a

emplear para la recolección de los datos temporales nos sirven cronología comunitaria, calendario anual de actividades según sexo, gráfico histórico de sistemas de producción, etc. Las disciplinas de la historia y de trabajo social son las que han desarrollado estas técnicas metodológicas.

Las herramientas metodológicas para la recolección de los datos sociales, permiten obtener información socioeconómica, productiva, demográfica, cultural acerca de la comunidad residente en las cuencas; permiten conocer las unidades domésticas familiares u hogares, las rutas migratorias, el entramado institucional y organizacional y las relaciones entre sí y su incidencia en las comunidades, tenencia de tierras, niveles de conflictos y/o violencias. Las técnicas que se utilizan como las entrevistas, diálogos con informantes claves, diagrama de instituciones, mapa social, observación directa son del resorte de la antropología y de la sociología y del uso de datos cualitativos.

Así mismo, para promover un ambiente fraterno entre los participantes del proyecto y mantener su sostenibilidad activa entre la comunidad y los equipos institucionales es conveniente desarrollar herramientas de presentación y animación a lo largo del proceso. Pueden realizarse al iniciar la jornada del trabajo o en momentos de agotamiento físico y mental, ello permite un clima de cordialidad e integración, de respeto y de aceptación entre los hombres y las mujeres participantes en el proyecto. Ejemplos de dichas herramientas puede ser la presentación por parejas, la telaraña, refranes, lanchas, danza y/o ejercicios de respiración y relajación, sociodramas y representaciones. (Siles y Soares, 2003)

4. LA VALIDEZ DEL GÉNERO EN LA PARTICIPACIÓN

Las investigaciones, consultorías, proyectos, planes y programas de carácter ambiental han caracterizado el ámbito de los recursos hídricos como un sistema eminentemente masculino, con escasa o nula participación de las mujeres en las actividades productivas, así como una débil presencia femenina en los espacios comunitarios. La invisibilización de las mujeres y por consiguiente la carencia de información desagregada por sexo se presenta como una fuerte limitante para el

desarrollo de propuestas con enfoque de equidad de género.

La participación de las mujeres se subestima en las estadísticas oficiales, en la planificación de políticas de desarrollo y en las investigaciones. A tenor de existir una amplia jurisprudencia en asuntos de género generados por las múltiples convenciones internacionales y nacionales sobre la necesidad de generar información desagregada por sexo y la inclusión de las mujeres en programas de desarrollo, todavía no se ha dado la voluntad política de realizarlo. La poca información disponible por género toca sistematizarla y generar nueva.

El proyecto POMCH río Cali, quiso apostarle trabajar la perspectiva de género y posibilitar un análisis de la dinámica socioambiental, económica y productiva de la zona estudiada, dar cuenta de los cambios vividos por las comunidades y su medio natural a lo largo del

tiempo de acuerdo a los imaginarios de los hombres y las mujeres, como también de la visión de futuro y averiguar cuáles son las demandas masculinas y femeninas más estructurales frente a la oferta ambiental e hídrica.

En los talleres realizados encontramos una participación femenina considerable, pues de 458 actores de base representados en diferentes organizaciones de base (OBs) en las diversas UPAS rurales y urbanas se contaron 170 mujeres lideresas de sus organizaciones. Igualmente entre los actores institucionales presentes en los talleres, 100 mujeres representaban la institucionalidad tanto en el área rural como urbana, como se evidencia en el cuadro siguiente:

Cuadro 1. Participación por género en los talleres POMCH río Cali

GENERO	ACTORES SOCIALES (OBs)		ACTORES INSTITUCIONALES		TOTAL
	UPAS RURALES	UPAS URBANAS	UPAS RURALES	UPAS URBANAS	
HOMBRES	188	100	72	30	390
MUJERES	90	80	70	30	270
TOTAL	278	180	142	60	660

FUENTE: Trabajo de campo. 2005 - Listado talleres en la cuenca hidrográfica del Río Cali

Habíamos planteado que las mujeres representan más a la comunidad en un sentido simbólico, pues constituyen la prolongación de sus familias en el espacio público, por tanto en la cuenca hidrográfica del río Cali se tuvieron 270 mujeres participando en los talleres; si multiplicamos por 5 la presencia de estas mujeres en los talleres tenemos una participación indirecta de 1.450 personas. Esta cifra es altamente significativa para propuestas de desarrollo ambiental, pues los proyectos que se formulen no están solamente dirigidos a resolver necesidades prácticas del recurso hídrico, sino que tienden a una transformación de las relaciones sociales y de poder a mediano y largo plazo. Las mujeres informan en sus familias los hechos sociales de gestión, de capacitación en las cuales participan y generan transformaciones en sus realidades mediatas, en tanto los hombres al participar lo hacen de manera individual y/o institucional pero no representan intereses familiares. En la formulación de proyectos hacia un

desarrollo sostenible en el manejo de los recursos naturales e hídricos, las mujeres velan por la calidad de vida de sus familias y por ende de su entorno y de las comunidades que hacen parte.

Esta consideración se pudo observar cuando en el análisis con enfoque de género de las situaciones ambientales por UPAS, encontramos que la percepción masculina se orienta hacia la relación con la naturaleza, o sea la cuenca es mirada desde un punto de vista más biótico, en tanto las mujeres vinculan la cuenca a aspectos sociales como la vivienda, la educación y el saneamiento ambiental (aguas residuales) Estos imaginarios permiten visualizar los intereses que sobre el desarrollo sostenible de los recursos y el ordenamiento del territorio se deben de plantear para la cuenca.

Esta información permite identificar por un lado, la naturaleza de las relaciones sociales de género en la cuenca hidrográfica, y, por otro, el establecimiento de articulaciones entre la realidad social y la ambiental, o

sea, cómo los procesos sociales y mentales según el género que operan en la cuenca influyen en el acceso, uso, manejo y control de los recursos naturales e hídricos, en el manejo del territorio local y la construcción de su territorialidad

Igualmente en los talleres desarrollados para indagar la percepción territorial y la visión de futuro de la cuenca, los resultados de sus mapas mentales nos señalan diferencias entre hombres y mujeres en la calidad sensible del paisaje y del sistema de referencia del entorno de la cuenca.

Las representaciones mentales de los participantes muestran un marco o sistema de referencia para interrelacionar diferentes sitios, rutas, patrones de desplazamiento, ubicación espacial, determinación de actividades, gestión institucional de acuerdo a los planteamientos de Hart y Moore, (1973, citado por Loan, 2001)

El sistema de referencia en la elaboración de mapas cognoscitivos evoluciona y han sido designadas con los nombres de «egocéntrica», «fija» y «coordinada».

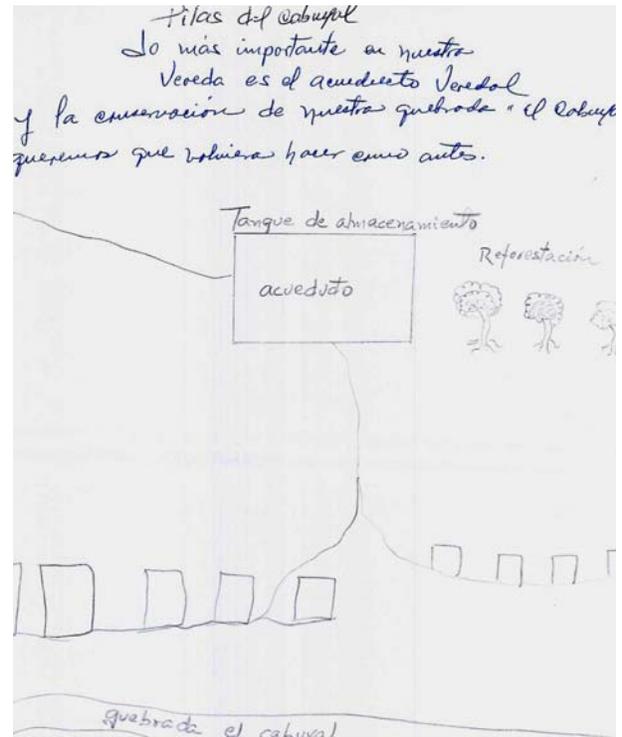
La egocéntrica, consiste en un marco de referencia centrado en actividades. Las características ambientales están desconectadas en el mapa cognitivo de la persona; el ambiente está fragmentado. Generalmente esta imagen ambiental fue caracterizada por los varones.

Fija, el mapa mental se orienta hacia lugares fijos del ambiente que se ha explorado. Pero estas áreas se encuentran desarticuladas. Tanto hombres como mujeres trazaron esta ruta cognitiva de la cuenca

Coordinada, el marco de referencia en esta etapa presenta las características de un mapa de reconocimiento espacial. Incluye una visión holística e integrada del ambiente espacial. Este mapa mental fue caracterizado en su mayoría por las participantes femeninas, en donde se reflejaba la comunidad, la gente articulada con el entorno de la cuenca.

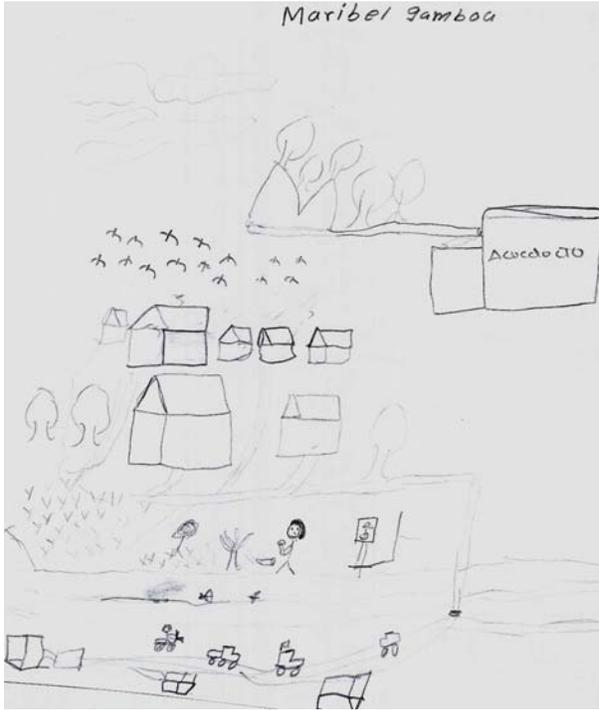
En las figuras siguientes se muestran las imágenes ambientales de las personas que reflejan cada uno de estos marcos de referencia:

**Figura 4. Mapa mental egocéntrico.
Corregimiento Los Andes**



FUENTE: Trabajo de campo. Fase Aprestamiento. Taller No 2.
Mayo 2005

**Figura 5. Mapa mental fijo.
Corregimiento Los Andes**



FUENTE: Trabajo de campo. Fase Aprestamiento Taller No 2.
Mayo 2005

**Figura 6. Mapa mental Coordinado.
Corregimiento La Paz**



FUENTE: Trabajo de campo. Fase Aprestamiento. Taller No 2.
Mayo 2005

En la interpretación de los mapas mentales acerca del futuro deseado a quince años en la cuenca vemos algunos ejemplos:

Figura 7. Frecuencia de mención de los elementos que constituyen la imagen deseada de la parte alta de la cuenca.

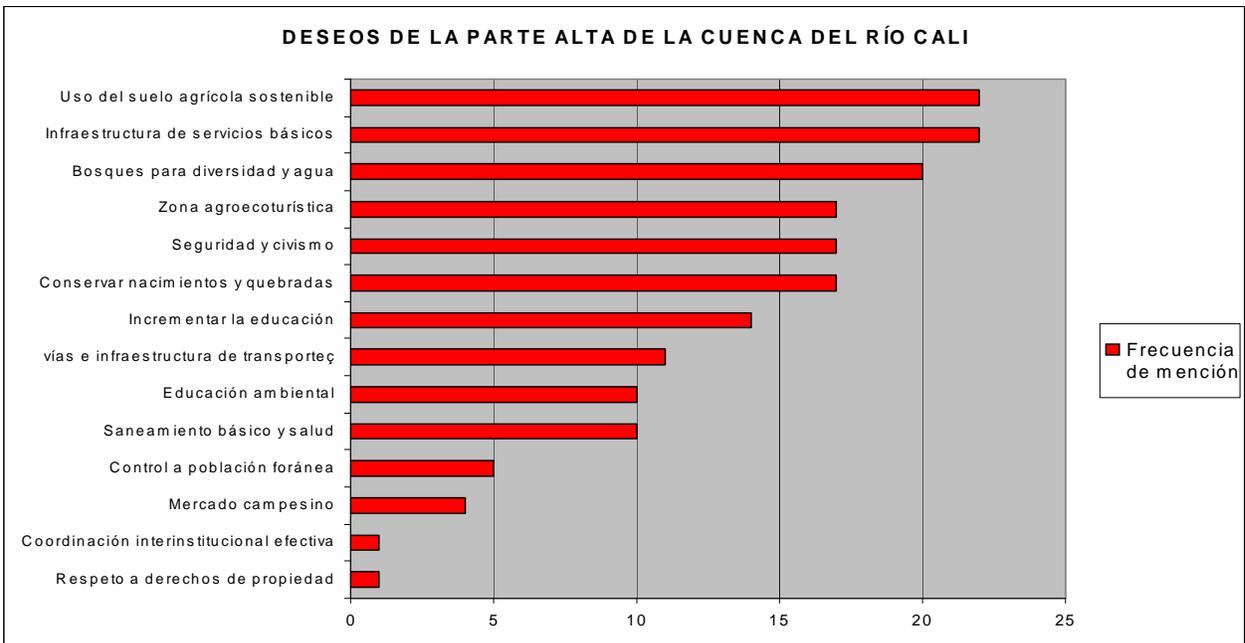
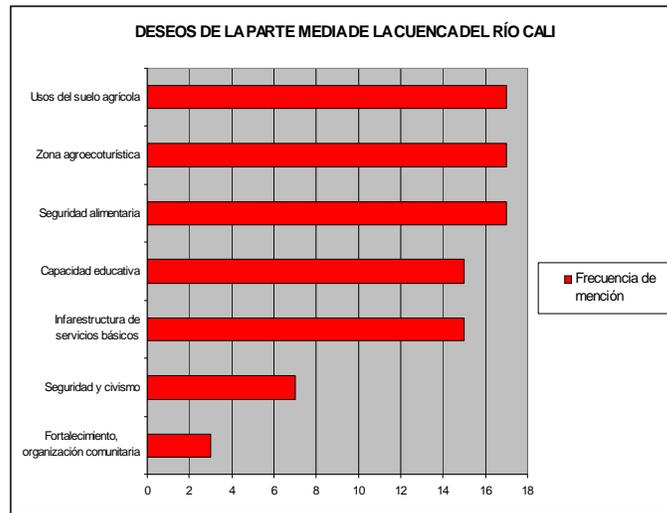


Figura 8. Frecuencia de mención de los elementos que constituyen la imagen deseada de la parte media de la cuenca.



FUENTE: Trabajo de campo. Fase Aprestamiento. Taller No 3. 2005. Cuenca hidrográfica río Cali. (Figuras 8 y 9)

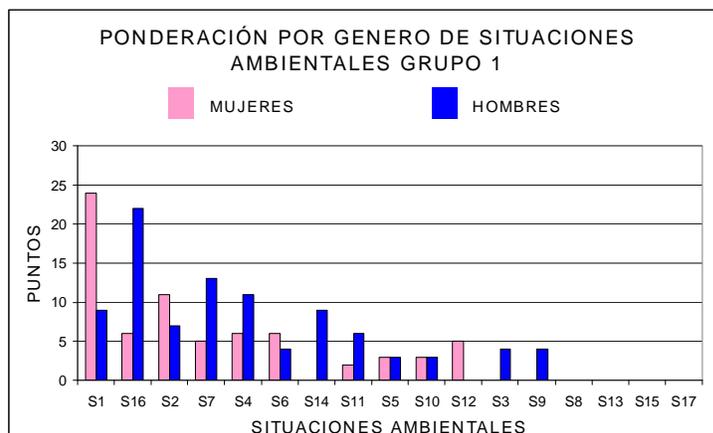
Los resultados muestran que se tiene claro que hay una conciencia del deterioro ambiental, se requiere de recuperación de nacimiento de quebradas, y ríos y una infraestructura de servicios básicos adecuados a la zona.

Con relación a las situaciones ambientales analizadas por hombres y mujeres de la cuenca en grupos exclusivamente femeninos y en grupos exclusivamente masculinos y luego en interacción ambos grupos, la percepción ambiental de la cuenca tanto en el ámbito rural como en el urbano encontramos una ponderación de 24 mujeres y 9 hombres sobre la situación ambiental Contaminación de fuentes hídricas superficiales con aguas residuales domésticas no tratadas, en tanto

22 hombres validan la falta de conciencia ambiental y son apenas 6 mujeres la que la consideran. La contaminación de fuentes hídricas superficiales por disposición de residuos sólidos y escombros, en toda la cuenca la ponderan 11 mujeres y 7 hombres, en tanto la situación ambiental deforestación del bosque e inadecuado aprovechamiento del mismo la ponderan 13 hombres y 5 mujeres.

En resumen de 10 grupos formados para analizar las situaciones ambientales tanto positivas como negativas en la cuenca, se tuvieron resultados diferenciales por género como el ejemplo del grupo 1 cuyo cuadro mostramos a continuación:

Cuadro 2. Análisis de las situaciones ambientales por género



FUENTE: Trabajo de Campo. Fase Diagnóstico. Taller Septiembre 2005 Cuenca río Cali

5. SOCIALIZACIÓN Y CONCLUSIONES

Un concepto clave en los estudios ambientales con enfoque de género para la participación comunitaria es la socialización de los resultados o devolución de la información que se ha procesado entre la participación de los funcionarios y técnicos que llevan a cabo el estudio y la participación de los hombres y las mujeres involucrados en el proceso. Esta socialización fomenta la retroalimentación y posibilita ampliar la visión de la realidad y genera espacios proactivos para la interlocución y la planificación.

La experiencia de participación comunitaria con enfoque de género en los proyectos ambientales y particularmente en el POMCH río Cali, resalta la importancia de trabajar la perspectiva de género, ya que no solo el dato aportado por los sexos hace visible los vínculos entre causa y efecto de factores que conducen a la disparidad de género en los procesos de intervención y de percepción sobre el manejo de los recursos naturales, sino que permite vislumbrar propuestas de desarrollo más adecuadas y generar indicadores operacionales tanto cualitativos como cuantitativos en el análisis de la dimensión ambiental en general y de las cuencas en particular.

Esta propuesta metodológica para la investigación participativa con enfoque de género permite enriquecer los criterios utilizados tradicionalmente en el análisis del ordenamiento y manejo de cuencas. Por otra parte, el trabajo de integrar las comunidades residentes en la cuenca entre sí, hace posible establecer diferencias y similitudes en el manejo de los recursos naturales entre estos grupos sociales del espacio rural y del espacio urbano y suburbano y permite distinguir espacios de uso intercomunitarios, en las diversas unidades de paisaje.

En esa perspectiva, los proyectos de investigación, diagnóstico o implementación de acciones del ordenamiento y manejo de los recursos naturales, van a tener una mayor efectividad en la medida que se articulen a los procesos organizativos allí presentes y se tengan en cuenta las percepciones masculinas y femeninas.

Por otra parte, se evidencia la necesidad de avanzar en los estudios ambientales con perspectiva de género, pues, todo plan, proyecto, programa que se implemente afecta a las mujeres, de tal manera que hay que reconocer el aporte de las mujeres al desarrollo del país, desde sus regiones y espacios locales. En conclusión, los aspectos destacados en este documento son fundamentales al momento de establecer proyectos de definición territorial y de manejo ambiental.

Referencias Bibliográficas

AGUILAR, L. (2002) *En busca del género perdido: Equidad en áreas protegidas*. San José de Costa Rica: UICN-HORMA, Editorial Absoluto S.A.

ANDRADE, Angela (1994) *La zonificación ecológica como base para el estudio integral dl paisaje y planificación del uso de las tierras*. En: Revista Informática del Proyecto Sig-Pafc. Anno 1 No 2. Bogota.

ANDER-EGG, Ezequiel (1980) *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Buenos Aires: Editorial Humanitas.

ARGUELLO, S. et al. (1998) *El diagnóstico con enfoque de género*. SIMAS. Cómo aplicar el enfoque de género en los programas de desarrollo rural. Managua.

BONFIL, Guillermo (1980) *Etnodesarrollo: Premisas jurídicas, sociales y políticas*. FLACSO. San José de Costa Rica, 1980.

BONFIL, Guillermo (1981) *Lo propio y lo Ajeno Una aproximación al control cultural*. Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. No 103. México: UNAM.

CEPAL- UNIFEM (2006) Cuarta Conferencia Mundial sobre la mujer.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA (2004). *Plan de gestión ambiental regional del Valle del Cauca-2002-2012*. Cali.

ESCOBAR, Francisco (1992) «El esquema cognitivo del espacio urbano». En: *Prácticas de Geografía de la percepción y de la actividad cotidiana*. Barcelona: Oikos-Tau.

FAO (1995) *El diagnóstico rural participativo para el análisis de género. Plan de acción Forestal para Guatemala. Programa Bosque, árboles y comunidades rurales (FTPP)* Ciudad de Guatemala.

GARCIA, Jose Luis (1992) «El uso del espacio: conductas y discursos. La tierra, mitos, ritos y realidades». *Anthropos*, Barcelona.

GRANADA, Henry (2002) *Psicología ambiental*. Barranquilla: Ediciones Uninorte.

HARRIS, Marvin (1985) *Introducción a la Antropología General*. Madrid: Alianza Editorial.

HIRSH, Eric y Hantlon, Michael (1995) *The anthropology of landscape. Perspectives on place and space*. Oxford Clarendon Press.

HOLAHAN, Charles (2001) *Psicología Ambiental. Un enfoque general*. México: Editorial Limusa, Grupo Noriega Editores.

LYNCH, Kevin (1992) *Administración del Paisaje*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

MAIR, Lucy (1981) *Antropología Social y Cultural*. Madrid: Alianza Editorial.

MURCIA, Jorge (1988) *Investigar para cambiar. Un enfoque sobre investigación-acción participante*. Bogota: Colección Mesa Redonda.

OYOLA, Margarita, Rojas, Alejandro y Yepes, Maria Teresa (1997) *Criterios conceptuales metodológicos e instrumentales para la formulación del componente rural desde la perspectiva ambiental de los planes de ordenamiento territorial municipal en el marco de la ley 388 de 1977 de desarrollo territorial*. Ministerio del Medio ambiente Oficina Asesora de Ordenamiento Ambiental del Territorio. Bogota.

PAREDES, Stella, Motta, Nancy, Buitrago, Oscar, et al (2007) *Informe Diagnóstico. Plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Cali*. Cali: CVC -Universidad del Valle.

SILES, Jackeline y Soares, Dense (2003) *La fuerza de la corriente. Gestión de cuencas hidrográficas con equidad de género*. San Jose de Costa Rica: Unión Mundial para la Naturaleza y el Instituto Humanista para la Cooperación con los países en Desarrollo-HIVOS.

SHARP, Barrie (s.f) «Ethnography and regional system: Mental maps and the myth of states and tribes in North Central Nigeria». En: *Critique of Anthropology*. Vol. VI, No 3.

UNIVERSIDAD DEL VALLE - CVC. (2005) *Informe Aprestamiento. Plan de Ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Cali*. Cali.

UNIVERSIDAD DEL VALLE - CVC (2007) *Informe Diagnóstico Plan de Ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Cali*. Cali.

VARGAS, Patricia (1999) «Propuesta metodológica para la investigación participativa de la percepción territorial en el Pacífico». En: Camacho, Juana y Restrepo Eduardo (Editores.), *De montes, ríos y ciudades. Territorios e identidades de la gente negra en Colombia*. Bogotá: Fundación Natura, Ecofondo, Ican.

